



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 187 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620190039300	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Lira Luz Monterroza Bertel, Giselle Andrea Merlano Benitez	13/12/2022	Auto Decide
13001400300620190095700	Ejecutivo	Fernando BofanteBuevas	Monica De Jesus Barrios Gonzales	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220091400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Torres De Sevilla	Gloria Elena Arias Cuentas	13/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300620220091400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Torres De Sevilla	Gloria Elena Arias Cuentas	13/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400300620220020800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatría	Gustavo Adolfo Martinez Ramirez	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220090400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Finandina Sa	Pablo Manosalva Brun	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA
VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

c1e3b758-1729-4a5b-bc0e-c0b3775f05b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 187 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620220016700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Ciriaco ConsuegraMiranda	Juan Carlos Castillo	12/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220066800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Aris Alfonso Osorio Ospino	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220018800	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Marla Mariene Mercado Alcala	Monica Lizeth Barboza Lpez	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220083200	Otros Procesos	Rci Colombia	Alfonso LopezCarrizosa	14/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Terminación Proceso
13001400300620220065300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Henry Diaz Crespo	13/12/2022	Auto Decide - No Tener En Cuenta Notificación Y Requiere Demandante.
13001400300620220086600	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Portanova	Carlos Enrique Carrasquilla Rodriguez	13/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago A.A.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA
VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

c1e3b758-1729-4a5b-bc0e-c0b3775f05b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 187 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200043700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa A Su Servicio	Melvin Padilla Garces, Yani Paola Parra Heredia, Ramon NicolasTeheran Puello	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300620220087500	Procesos Ejecutivos	Copropiedad Edificio Rincon De Manga	Ilse Florez Torres	13/12/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda A.A.
13001400300620220072400	Verbales Sumarios	Laurina Del Carmen Emiliani Carta	Sandra Emiliani Carta, Elvia Emiliani Carta, Luis Carlos Emiliani Carta, Alberto Emiliani Carta	13/12/2022	Auto Niega

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA
VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

c1e3b758-1729-4a5b-bc0e-c0b3775f05b6